

Artículo para la Revista de CICSO

“ ¿Cuál es la función de la Educación Superior en la sociedad actual?:

Retos y desafíos de la trama universitaria argentina”

Autores: Mg. Ana María Trottoni **E-mail:** anattrottoni@citynet.net.ar

Lic. Hugo H. Marengo **E-mail:** hmarengo@fcpolit.unr.edu.ar

Institución de pertenencia: Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales –

Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario

Palabras clave: instituciones – Educación Superior – pedagogía- misión- desafíos-

Ponencia presentada en las:II Jornadas Nacionales y I Latinoamericanas de Pedagogía Universitaria “Enseñar y aprender en la Universidad.” “Culturas y educación en la Universidad: problemas y perspectivas” U.N.S.M. (San Martín, Prov. de Buenos Aires, Argentina - 6 y 7 de septiembre de 2007)

Necesitamos: “Una pedagogía universitaria que no quiere regodearse con la maldición de las carencias, sino que se hace cargo de ellas, de sus limitaciones, para saltar sobre ellas y mejorarlas con la acción y el pensamiento.

Acto y pensamiento crítico en danza”

Prof. Ovide Menin (2001:28)

No pretendemos que el título de nuestra ponencia sea una pregunta retórica, sino que pretendemos obtener una respuesta. Pero, ¿de qué manera puede contribuir la pedagogía para afrontar los desafíos del sistema de Educación Superior? Para ello sin dudas debemos remitirnos a la **Misión** de la Universidad como Institución social, a la que debe ayudar en su transformación, manteniendo la calidad y la competitividad como producto de altos niveles en calidad y competencia.

En el nivel más alto de la educación, que llamamos Superior, se forman individuos capaces de mantener una actividad de cambio y transformación permanente en beneficio de la humanidad. Por lo que sí esta aseveración es indiscutible, quienes son responsables de esta tarea no sólo deben ser profesionales y buenos, sino que su formación debe completarse con conocimientos propios de las ciencias de la educación.

Pero, ¿cómo logramos ésto en el contexto crítico en el que está inserto el sistema de Educación Superior? Para dar respuesta a este reto que hoy se plantean las Instituciones de la Educación Superior (IES) existe una Pedagogía de la Educación Superior o Pedagogía Universitaria.

Como bien plantea el Dr. Ovide Menin, docente e investigador rosarino, “La pedagogía universitaria es la teoría y la práctica de la enseñanza que se realiza de consumo en una institución concreta que se llama Universidad.” (Menim, 2001: 22). Siguiendo este punto de vista concebimos a la educación como un proceso complejo, dinámico, y para poder llevarlo a cabo con éxito, necesariamente los profesionales que se dedican a la docencia deben precisamente capacitarse en cuestiones específicas de la ciencia pedagógica.

Estos desafíos son los que exigen un cambio de visión en el proceso de formación de los profesionales y la necesidad de contar con un Proyecto Pedagógico de la Universidad, dirigiéndose hacia la conceptualización de una *Universidad Proactiva* (UNESCO).

En función de poder alcanzar este rango de Universidad Proactiva, podemos reflexionar en torno a los fundamentos pedagógicos que deben caracterizar las Instituciones de Educación Superior en el presente.

Si bien el planteo es amplio, podemos acotarlo, en un primer avance a cuatro aspectos:

- 1- Problemas presentes en el proceso formativo en las Universidades.
- 2- Diseño y dinámica curricular en la Educación Superior.
- 3- La disciplina principal integradora. La clase dentro del quehacer específico del docente universitario.
- 4- La capacitación en la Educación Superior, sus especificidades.

A partir de lo expuesto nuevamente surge el interrogante que nos motiva:

¿Cuál es el rol de la Educación Superior en la sociedad actual?

El rol o función prioritaria esta dado por la conservación del patrimonio cultural e histórico de una sociedad y el logro de las transformaciones necesarias para adecuarse a las demandas del mundo actual.

La enseñanza superior debe tener mayor capacidad de respuesta a los problemas generales con que se enfrenta la humanidad y las necesidades de la vida económica y cultural, y

ser más pertinente en el contexto de los problemas específicos de una región, un país o una comunidad .

Este planteo involucra una cantidad de desafíos que debemos pensar en enfrentar y superar, tales como:

- 1- Lograr, por medio de los procesos de capacitación, contribuir con la organización social a fin de fortalecer la sociedad civil, incrementando los niveles de educación, alimentación, proteger el medio ambiente, respetar la ley y acatar la justicia.
- 2- Direccionar toda actividad que conduzca a promover el desarrollo humano sostenible.
- 3- Descartar toda acción que involucre actos de impunidad y de inmoralidad, con la finalidad de fundar una sociedad basada en valores.

Estos desafíos son los que exigen un cambio de **Visión** en el proceso de formación de los profesionales y la necesidad de contar con un Proyecto Pedagógico de la universidad.

Surgen así los conceptos de **función** y **objetivo** de las Universidades. "**La Función** radica en mantener y desarrollar la cultura de la sociedad a través de la formación de personas que se apropien de ella, la apliquen y la enriquezcan mediante la creación"; "**el objetivo** de las universidades será el proceso de formación de estas personas, que se convierten en profesionales, o profesionistas, y logran llegar a la solución de los problemas con su enfoque creador".

Esto nos demuestra que el proceso educativo influye decisivamente en el progreso de una comunidad y es reducto insoslayable para la conservación y desarrollo de su cultura.

Aquí se produce una relación dialéctica entre el proceso de producción y el proceso de creación, necesarios para establecer las pautas del futuro social.

En los debates referidos a la Problemática de la Educación Superior, se reiteran temáticas, sin tener en cuenta que "para lograr una cualificación mayor en la universidad, debe producirse una revalorización en la función docente educativa hacia los docentes y los mal llamados "**No docentes**" (ya que se los denomina a partir de una negación y no es lo correcto) sino que debe hablarse del **P.A.S.y T = Personal Administrativo, de Servicio y Técnico**, denominación creada por la Mg. Trottni, Ana María, Ver: "*La especificidad de la Gestión Universitaria:Gobierno y administración de su capital humano*", Trottni:2007)

La UNESCO ha calificado a esta renovación con los términos:

"Universidad proactiva"

Esta conceptualización nos muestra una Universidad abocada a incursionar y optimizar la dirección de sus procesos educativos, actualizando los conceptos de enseñanza - aprendizaje, los métodos para ejecutar este proceso y la renovación de la función docente.

El proceso de capacitación debe estar basado en ofrecer métodos que llevan a interpretar la información, y el aprendizaje será significativo si conduce a buscar mecanismos de autoformación y relación educativa con la actividad laboral.

En el Documento de Política para el Cambio y Desarrollo de la Educación Superior de la UNESCO se confirma lo expuesto al señalar: *"El espectacular desarrollo de los conocimientos ha llevado a incrementar la eficacia de los métodos pedagógicos. Las iniciativas encaminadas a la renovación del aprendizaje y la enseñanza deberán reflejar esta evolución"* (UNESCO: 2005)

Dentro de los problemas que se pudieran llamar básicos que debe enfrentar la función capacitadora de las universidades podemos señalar:

a) Problemas de integración de la Universidad con el medio social.

Toda sociedad aspira a formar individuos cada vez más capaces de transformarla para lograr un mejoramiento humano, sin embargo, no siempre se está consiente del fin al que se aspira, que no es solo instruir sino también y en primera instancia educar, o sea dirigir dicho proceso a la formación de convicciones, valores e intereses sociales.

Por medio de la apropiación del conocimiento y el desarrollo de habilidades, y mediante verdaderos saltos de calidad, que no necesariamente se producen, se desarrollan las convicciones, los sentimientos, intereses y valores.

b) Problemas de integración de la Universidad con el proceso productivo y de servicios. Enseñanza - aprendizaje.

Quienes se capacitan para el nivel Superior de Educación de un país forman parte de la riqueza de ese país, son bienes del más alto valor que al graduarse están llamados a desempeñarse en el seno de la misma. Su proceso demanda el desarrollo de metas comunes a partir del compromiso de un plan de acción conjunto y canalización de recursos.

c) Problemas en la dirección del proceso educativo.

Se debe partir de un proceso de planificación y organización jugando estas funciones un papel significativo en la formación, para lograr obtener la base rectora de una Institución de Educación Superior, conformada por:

P.P.I.+C.I.+G.I.

(Proyecto Pedagógico Institucional + Currículo Institucional + Gestión Institucional).

Para el buen cumplimiento de estos enunciados es relevante la preparación y capacitación pedagógica del profesional docente quien debe contribuir a estimular la participación activa del estudiante para comprometerlo en el proceso enseñanza aprendizaje, a fin de que este hecho se produzca.

Para ello debe existir un marco didáctico a nivel institucional en el cual los docentes puedan dar respuestas a los problemas aúlicos en un clima de cooperación, que propicie las relaciones interdisciplinarias a nivel de carrera entre la disciplina y asignatura correspondiente. Por otra parte a nivel mundial hay planteos en los cuales se estudian las formas eficaces de capacitación que contribuyan a la formación creativa y criteriosa de los futuros profesionales. No obstante, aunque se ha ido ganando terreno en cuanto a la preparación de sus profesionales, la universidad presenta todavía en muchos países algunas falencias en cuanto a su relación con el proceso productivo que se pueden sintetizar así:

“En el proceso docente no se observa la necesaria integración entre la actividad laboral, investigativa y académica que debe desarrollar el estudiante universitario durante su formación profesional, no solo en el plano del diseño curricular sino aún cuando aquí se establece en la ejecución y control del mismo. (Dra. Teresa Díaz Domínguez:2005; pág. 13)

La insuficiente concepción de la vinculación de los futuros profesionales con la producción y los servicios, marca el carácter escolástico que en muchos casos tiene este proceso formativo sobrevalorándose la información del contenido y subvalorándose la formación de habilidades, en el estudiante, desarrolladas a través del trabajo. La consecuencia inmediata nos lleva a comprobar que al no existir la adecuada conexión con la actividad académica y laboral del estudiante, las evaluaciones de las distintas materias se muestran como la forma de constatar la adquisición de conocimientos con carácter reproductivo y no a partir de problemas que el estudiante debe resolver de modo productivo y hasta creativo.

Los profesores, comunmente, no otorgan el valor necesario a la práctica laboral, dando mayor jerarquización a la actividad académica y por lo tanto no se sienten responsables de

la misma en cuanto a la definición de objetivos y contenidos precisos enmarcados en el perfil del profesional y en los objetivos que recoge el modelo de egresado.

Asiduamente se percibe que un porcentaje elevado de los profesores no se sienten comprometidos con la actividad laboral de los estudiantes y por regla general los productores no sienten el beneficio que puede reportarles la Universidad en la empresa y tienden a rechazarlo. El estudiante que sería el principal beneficiario con los acuerdos de ambas partes, no encuentra el significado adecuado a una parte del proceso docente-educativo que bien pudiera proporcionarle un 40% de su información y acelerar y hacer más sólido su aprendizaje. (Dra. Teresa Díaz Domínguez:2005; pág. 14 y 15)

Sería importante rever estas falencias y dentro de lo posible, procurar entablar adecuadas relaciones entre la Universidad y el sector productivo, este proceso partirá de un compromiso conjunto, metas comunes, para lograr objetivos previstos que redunden en un beneficio para la sociedad en general.

La dirección debe partir de un proceso de organización suficientemente ordenado con una planificación que posea un importante sustento pedagógico que sea significativo para el futuro profesional y esto se observa en algunos planes de estudio de Universidades de los distintos países, los cuales están imbuidos de un fuerte espíritu academicista a tal punto que pierden la relación con el desarrollo de habilidades de un saber hacer, que beneficiaría al estudiante. Esto se debe a que los que ejecutan y dirigen estos procesos tienen un insuficiente dominio de la teoría de la didáctica, este problema deberá ser resuelto en un tiempo no muy lejano teniendo en cuenta lo que plantea la UNESCO en el Documento de Política para el Cambio y Desarrollo de la educación superior, acerca del problema.

Sumado a este mapa hay que agregar lo que la investigadora argentina Marcela Mollis (2001) destaca que este sistema posee una “*heterogénea multifuncionalidad*” y esto significa que la misma universidad realiza múltiples funciones o misiones, como por ejemplo, enseñar, entrenar profesionales, investigar, desarrollar la cultura local, y vender servicios.

Por lo tanto sería de suma importancia que en todas las Universidades hubiera un marco didáctico que acompañara a los profesores para resolver los problemas y cuando no se da un clima institucional sea éste el que dirija las relaciones inter y multidisciplinarias a nivel de las carreras, encauzando objetivos trascendentes como son los de la formación de un profesional.

“Para que la universidad logre desempeñar el papel que le corresponde en la transformación social y tecnológica de la sociedad y de sus hombres, el trabajo en el nivel curricular de la carrera tiene que aspirar a alcanzar resultados prominentes, en la formación de profesionales competitivos a partir de una formación integral; en la introducción, innovación y creación de tecnología y en el descubrimiento científico ; en el desarrollo y extensión de la cultura, en su participación comprometida con la sociedad, en un proceso de gestión integrado.” (Amneris Betancourt Villalba y Teresa Díaz Domínguez :2005)

De tal modo la formación integral de profesionales competitivos, como necesidad se convierte en el problema, o sea en el encargo social de proceso de gestión pedagógica a nivel de carrera. La calidad relevancia y pertinencia del proceso formativo son el resultado a esperar, el cual ante el problema, se convierte en la contradicción dialéctica que permitirá el desarrollo del proceso de gestión pedagógica en el nivel de la carrera de manera eficiente, efectiva y eficaz.

Como proceso conciente, posee tres dimensiones dialécticamente interrelacionadas entre sí: la tecnológica, la administrativa y la social humanista. Dentro de ésta óptica el análisis del proceso de gestión pedagógica como proceso tecnológico en sí, parte del carácter objetivo y subjetivo de su desarrollo. Lo objetivo visto desde el objeto proceso de formación y superación de profesionales con sus leyes, principios componentes y relaciones, donde la ciencia pedagógica aporte el elemento tecnológico que sustenta dicho proceso.

Esta ciencia brinda al mismo, el sustento de interrelaciones con otras ciencias subyacentes que dan enfoques interdisciplinarios y otros disciplinarios a su dirección como la psicología y la filosofía, la sociología, la cibernética, la propia didáctica y la dirección o administración de los procesos educativos.

En la relación dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo del proceso de gestión, aparece la dimensión administrativa que se corresponde con el desarrollo de las funciones de la dirección como la planificación, la organización regulación y control de éste, atendiendo a los recursos humanos disponibles. Esta dimensión en muchos casos, entra en contradicción con la dimensión tecnológica porque los que coordinan el proceso de gestión no asumen la existencia, en muchos casos de estas dos dimensiones, suscribiéndose de manera espontánea a una de ellas, o en otros

casos, el proceso de gestión se centra en una labor puramente administrativa sin una base totalmente tecnológica.

La dimensión social humana viene dada porque el proceso de gestión es ejecutado por hombres en relación con los demás y surge como consecuencia de su interacción social, en determinadas condiciones socio-históricas, culturales y económicas donde desarrolla su actividad, La significación del proceso de gestión se alcanza mediante el reconocimiento del hombre como valor supremo de dicha tecnología ya que éste es el que confiere sentido a la misma en la satisfacción de sus necesidades e intereses; en su máxima expresión como creador de tecnología. (Díaz Domínguez:2005).

Dentro de este estado de situación descripto, emerge la necesidad de “crear una nueva institucionalidad” en términos del prof. Boaventura de Souza Santos (Boaventura de Souza Santos,2005: 67). Según el autor la reforma institucional debería basarse en tres pilares: red, democratización interna y externa, y evaluación participativa. Sobre este último punto se debe continuar avanzando acorde al modelo de planeamiento estratégico que se pretende implementar en las diversas universidades, siendo este proceso disímil según las distintas universidades, sus gestiones de turno y sus particularidades.

El presente trabajo enfatiza la relevancia que tiene el proceso de gestión pedagógica en la educación superior, optimizando este proceso en toda su grandilocuencia donde no pueden faltar las inter y transdisciplinariades entre las asignaturas en una suerte de dependencia virtuosa entre unas y otras, sin olvidar otros mecanismos indispensables, como lo son el de la elevar la calidad, y efectividad de los mismos contribuyendo a conformar el modelo de Universidad que el mundo requiere en este siglo XXI.

Se debe revalorizar a la educación como un único camino hacia una sociedad más justa, democrática, para poder romper con el ciclo de tendencias estancas.

Y así los sistemas de educación superior, en especial los latinoamericanos, incluyendo el argentino, deberían dejar de debatirse entre los pronósticos y diagnósticos del momento, los “imperativos” internacionales, y los “titánicos” esfuerzos de los actores que conforman la comunidad universitaria, para que la Universidad siga resistiendo, acorde al modelo de país,

tratando de ser un espacio de equidad y acceso para todos, y, que permita dar respuestas de calidad a la sociedad posmoderna actual.

Tal vez falte crear primero el Modelo de País, y mentalizarnos, tal como lo dijo el ministro de Educación brasileño Cristovam Buarque en 2005, que la Educación Superior nació para derribar fronteras. Consideró que: “en este momento del Siglo XXI, la universidad tiene por delante una encrucijada: o decide romper con sus propias fronteras o no servirá para seguir venciendo nuevas fronteras del conocimiento.....no basta que la universidad sea una fábrica de respuestas, también debe ser una fuente de preguntas”.

Menudo desafío.

BIBLIOGRAFÍA:

BARSKY, Osvaldo, SIGAL, Víctor, DÁVILA, Mabel (coords.)(2004), *“Los desafíos de la Universidad Argentina”*, Siglo veintiuno editores, Argentina.

BETANCOURT Villalba Amneris y DÍAZ DOMÍNGUEZ, Teresa (2005)“Acerca del proceso de gestión pedagógica en el nivel de carrera en la Universidad de Pinar del Río: Una remodelación ante los nuevos enfoques de los procesos universitarios. (Cuba)

CHIROLEU, Adriana, y IAZZETTA, Osvaldo(2004), *“La reforma de la Educación Superior como capítulo de la Reforma del Estado. Peculiaridades y trazos comunes”*. (en prensa)

KROTSCH, Pedro (2003)“*Las miradas de la Universidad. La universidad como objeto de investigación*”, III Encuentro Nacional, Ediciones al Margen, La Plata, Argentina.

MENIM, Ovide (2001) *“Pedagogía y Universidad: Currículum, didáctica y evaluación”*, HomoSapiens Ediciones, Rosario, Argentina.

MOLLIS, Marcela (2001) *“La Universidad argentina en tránsito. Ensayo para jóvenes y no tan jóvenes”*. Fondo de Cultura Económica. Argentina.

MOLLIS, Marcela (Compiladora)(2003) *“Las Universidades en América Latina: ¿Reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*. Buenos Aires, Clacso.

NAISHTAT, F., et a., (1996) *“Filosofía Política de la Autonomía Universitaria”*, Perfiles Educativos, UNAM, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos. N° 73. Vol.XVIII, México.

NAISHTAT, F.,GARCÍA RAGGIO, A.M., VILLAVICENCIO, S. (1999) *“El porvenir de la universidad pública”*, Sociedad N° 14, Buenos Aires.

PUGLIESE, Juan Carlos (2003), *“Política de Estado para la Universidad Argentina. Balance de una gestión en el nuevo contexto nacional e Internacional”*.

RAMA, Claudio (2006), *“La Tercera Reforma de la educación superior en América Latina”*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

ROJAS MIX, Miguel, (2006) *“Siete preguntas a la Educación Superior y otros ensayos”*, UNR Editora, Rosario, Argentina.

ROMERO, José, ROMERO, Pedro (2004) *“Los reformadores sin espíritu. ¿Quiénes hicieron la reforma educativa argentina en los 90?”*, HomoSapiens Ediciones, Rosario, Argentina.

SOUZA SANTOS, B. (2005) *“La Universidad en el siglo XXI”*, Miño y Dávila, Buenos Aires.

SUASNABAR, Claudio, (1999)

- *“Las “agendas” de la globalización para la educación superior en América Latina”*, en TIRAMONTI, Guillermina y otros *“Políticas de modernización universitaria y cambio institucional”*, UNL.

- *“Aportes para una nueva agenda de políticas públicas para la educación superior en el marco de un proyecto estratégico de desarrollo económico y social”*

UNESCO (2005) *“Nuevos desafíos de la Educación Superior en el mundo global”* IPE Buenos Aires, Sede Regional del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, Argentina, septiembre de 2005.